



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

Memorando No. 900-GAHE-2018

PARA: Abog. Luis Fernando Zuniga Cuestas
Oficial de Transparencia

De: Lic. Enrique Álvarez Guilbert
Gerencia Administrativa HE 

ASUNTO: Ingreso de Compras por catálogo electrónico mes de Julio 2018 al portal De Transparencia 

FECHA: 2 de Agosto del 2018

Por medio de la presente remito a usted informe de compras realizadas por catálogo electrónico, correspondiente al mes de Julio 2018, para que sea ingresado al portal único de transparencia, el cual consta de (10) folios

Así mismo se informa que el día de hoy será enviado mediante correo electrónico.

Atentamente,

Cc: archivo

GERENCIA ADMINISTRATIVA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
Bo la Granja, Comayagüela MDC
TEL 2225-2317



Lo mejor para los nuestros

INSTITUTO HONDUREÑO DEL SEGURO SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
ORDEN DE COMPRA LOCAL
Tel.2222-6922 Fax.2222-6922

RTN:05019002064370		N° Orden de Compra: 4300007033		Fecha	09.07.20
AGENCIA MATAMOROS S. DE R.L. 1200004					
FLORENCIA NORTE 3ra AVENIDA		N° Cotización:			
Ciudad:TEGUCIGALPA País:HN		N° Solic. Pedido:			
Apartado Postal:		N° Licitación			
Tel.2232-2067/223... Fax.2232-2107		N° Resolución			
email:ventas2tgu@agenciamatamoros.com		JD/N°.ACTA			
Contacto:					
Plazo de Entrega: _____	Almacén	Usuario			
Forma de Pago:C		AVALLE			

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	% Impto	Precio Unitario	V
------	--------	--------	-------------	----------	---------	-----------------	---

00010	2100116	Unidad	BOTAS QUIRURGICA PARA CIRUJANOS UNISEX	30,000	0%	1.25	37500
-------	---------	--------	--	--------	----	------	-------

BOTA QUIRÚRGICA DESCARTABLE PARA CIRUJANOS UNISEX, TAMAÑO ESTÁNDAR, CONFECCIONADA DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO GRAMAJE MINIMO 35GR/M2, DESECHABLES IMPERMEABLES A LIQUIDOS Y FLUIDOS CORPORALES, AJUSTE A LA MAYORIA DE LOS TAMAÑOS Ó AZUL.

COMPRA DE 15,000 PAÑ O 30,000 UND DE BOTAS DESCARTABLES QUIRURGICAS,SOLICITADO POR SALA DE OPERACIONES HOSPITAL DE ESPECIALIDADES,S MEMORANDO N 427 JSO-2018,DEL 05 DE JUNIO 2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINA ROJAS,SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00608 DEL 08 DE JUNI VERIFICACION DE EXISTENCIA DE SUMINISTROS 00608 DEL 11 DE JUNIO 2018 Y DISPONIBILIDAD PRESUPU # 0252 SGAHE-2018 DEL 06/06/2018.

SubTotal: 37,500
 I.S.V.:
 Total: 37,500

VALOR EN LETRAS

***TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS Exactos ***

Observaciones:

NOTA:Se entenderá por entrega inmediata 2 días después de haber recibido el aviso de adjudicación por parte de la es La no entrega establecida en el tiempo ofrecido por el oferente se considera como la no aceptación de la adjudicac lo que la institución se reserva el derecho de adjudicar al segundo postor y si esto no es posible por cualquier n tercer lugar y así sucesivamente esto basado en el Artículo 143 del RLCE.

Correcto

 Subgerente de Suministros
 Materiales y Compras

Aprobado

 Director Ejecutivo

República de Honduras

**Orden de Compra No.
601-1-7-0021-2018**

**Instituto Hondureño de Seguridad Social
Hospital de Especialidades
04/07/2018**

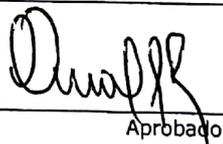
Proveedor: Agencia Matamoros S de R.L. R.T.N.: 05019002064370
 Dirección: Autopista hacia al aeropuerto, frente a a colonia del valle, 1.5km antes del peaje salida a la lima.complejo agencia matamoros s de rl. san pero sula. Tel.: 2559-9041

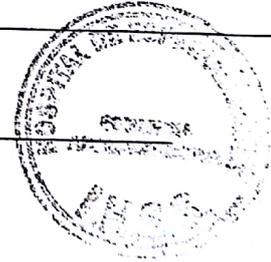
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
32300	1	15000	Unidad	PRENDAS DE VESTIR, MATERIALES Y ACCESORIOS PARA COSTURA BOTA DESCARTABLE, PAR, ZONA 1 Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ChannelMed- Modelo: ChannelMed Impuesto Sobre Ventas	2.50	37,500.00 5,625.00	43,125.00
cuarenta y tres mil ciento veinticinco con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE 15000 PAR DE BOTAS DESCARTABLES QUIRURGICAS SOLICITADO POR SALA DE OPERACIONES HOSPITAL DE ESPECIALIDADES S MEMORANDO N 427 JSO 2018 DEL 05 DE JUNIO 2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINA ROJAS SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00608 DEL 08 DE JUNIO 2018 Y VERIFICACION DE EXISTENCIA DE SUMINISTROS 00608 DEL 11 DE JUNIO 2018							
Gran Total LPS							43,125.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Reyna Aracely Valle
Tejeda Contador 1 2225-2317


Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Lo mejor para los nuestros

INSTITUTO HONDUREÑO DEL SEGURO SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
ORDEN DE COMPRA LOCAL
Tel.2222-6922 Fax.2222-6922

RTN:08019002278310		N° Orden de Compra: 4300007031		Fecha
DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. 1200042				09.07.2018
FINAL BLV. LOS PROCERES BARRIO		N° Cotización:		
Ciudad:TEGUCIGALPA País:HN		N° Solic. Pedido:		
Apartado Postal:		N° Licitación		
Tel.2221-1970/222... Fax.2221-1968		N° Resolución		
email:ogarcia@dicosa.net		JD/N° .ACTA		
Contacto:				
Plazo de Entrega: _____	Almacén	Usuario		
Forma de Pago:CLT		AVALLE		

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	% Impto	Precio Unitario	Val Tot
00010	2100538	Caja	VENDA ELASTICA DE 6" (CAJ DE 12 ROL)	40	0%	168.13	6725.2

VENDA ELÁSTICA DE 6" DE ANCHO X 5 METROS DE LARGO Ó SU EQUIVALENTE EN YARDAS. VENDA DE FIJACIÓN ELÁSTICA DE COMPRESIÓN NORMAL, HIPOALERGÉNICAS, COLOR CARNE, DOBLE CLIC, ELASTICIDAD REVERSIBLE, TRANSPIRABLES Y DE BUENA FLEXIBILIDAD. PRESENTACIÓN CAJA DE 12 ROLLOS.

COMPRA DE 40 CAJAS DE VENDA ELASTICA 6", SOLICITADO POR SALA DE OPERACIONES HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, S/MEMORANDO N 469 JSO 2018 DEL 18 DE JUNIO 2018, CON LA AUTORIZACION DE LA DRA ROJAS SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00667 DEL 20 DE JUNIO 2018, Y VERIFICACION DE EXISTENCIA DE SUMINISTROS 00667 DEL 21 DE JUNIO 2018.

SubTotal: 6,725.2
 I.S.V.: .
 Total: 6,725.2

VALOR EN LETRAS

***SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS con 20 /100 ***

Observaciones:

NOTA:Se entenderá por entrega inmediata 2 días después de haber recibido el aviso de adjudicación por parte de la empresa. La no entrega establecida en el tiempo ofrecido por el oferente se considera como la no aceptación de la adjudicación, lo que la institución se reserva el derecho de adjudicar al segundo postor y si esto no es posible por cualquier motivo al tercer lugar y así sucesivamente. Esto basado en el Artículo 143 del RLCE.

[Signature]
 Subgerente de Suministros
 Materiales y Compras

[Signature]
 Director Ejecutivo

República de Honduras

**Orden de Compra No.
601-1-7-0019-2018**

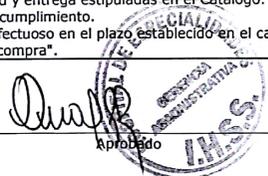
**Instituto Hondureño de Seguridad Social
Hospital de Especialidades
30/07/2018**

Proveedor: Distribuidora Comercial S.A.(DICOSA)	R.T.N.: 08019002278310
Dirección: Barrio Sabana Grande, edificio Dicosa	Tel.: 2221-1970

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39510	1	40	Caja	Instrumental Médico Quirúrgico Menor VENDA ELASTICA 6x5, CAJA, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: LUVECK - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	168.13	6,725.20	7,733.98
Lps. siete mil setecientos treinta y tres con 98/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total Lps.							7,733.98

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Reyna Aracely Valle
Tejeda Contador I 2225-2317


 Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
601-1-7-0018-2018**

**Instituto Hondureño de Seguridad Social
Hospital de Especialidades
30/07/2018**

Proveedor:

Distribuidora Comercial S.A.(DICOSA)

Dirección:

Barrio Sabana Grande, edificio Dicos

R.T.N.:

08019002278310

Tel.:

2221-1970

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500	1	500	Unidad	INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO SONDA FOLEY # 16 DOS VIAS, UNIDAD, ZONA 1 Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: LUVECK - Modelo: S/N Impuesto Sobre Ventas	10.17	5,085.00 762.75	5,847.75
Lps. cinco mil ochocientos cuarenta y siete con 75/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total Lps.							5,847.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Reyna Aracely Valle
Tejeda Contador I 2225-2317



 Aprobado
 Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.



Lo mejor para los nuestros

INSTITUTO HONDUREÑO DEL SEGURO SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
ORDEN DE COMPRA LOCAL
Tel.2222-6922 Fax.2222-6922

RTN:05019006504436		N° Orden de Compra: 4300007034	Fecha 09.07.2018
ANPHAR, S. A. DE C. V. 1200577			
KM No.1 AUTOPISTA AL AEROPUERTO			
Ciudad: País:HN		N° Cotización:	
Apartado Postal:		N° Solic. Pedido:	
Tel.2557-9558/255... Fax.2557-9574		N° Licitación	
email:victor.b@diagnoshn.com		N° Resolución	
Contacto:		JD/N°.ACTA	
Plazo de Entrega: _____	Almacén	Usuario	
Forma de Pago:CLT		AVALLE	

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	% Impto	Precio Unitario	Valor Total
00010	2100108	Unidad	AGUJA EPIDURAL 18GX3 1/4	200	0%	9.50	1900.00
AGUJA EPIDURAL 18GX3 1/4", BISEL TIPO TOUHY. FABRICADAS DE POLICARBONATO GRADO MEDICO. MARCAS EN LA AGUJA DE LA DISTANCIA DE CADA 10 MILÍMETROS DE LA EXTREMIDAD. CONEXIÓN LUER-LOCK, MANDRIL CODIFICADO POR COLORES. SE ACEPTA UNA VARIACIÓN DE ¼" EN LA LONGITUD DE LA AGUJA.							

COMPRA DE 2 CAJAS EQUIVALENTE A 100 UND CADA CAJA DE AGUJA EPIDURAL N° 18, SOLICITADO POR SALA DE ANESTESIA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, S MEMORANDO N 289-GGSO-2018, DEL 07 DE JUNIO 2018, CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINA ROJAS, SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00595 DEL 11 DE JUNIO 2018, VERIFICACION DE EXISTENCIA DE SUMINISTROS 00595 DEL 08 DE JUNIO 2018.

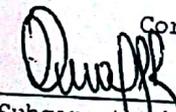
SubTotal: 1,900.00
 I.S.V.:
 Total: 1,900.00

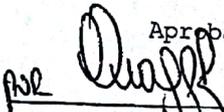
VALOR EN LETRAS

***UN MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS Exactos ***

Observaciones:

NOTA: Se entenderá por entrega inmediata 2 días después de haber recibido el aviso de adjudicación por parte de la empresa. La no entrega establecida en el tiempo ofrecido por el oferente se considera como la no aceptación de la adjudicación. Lo que la institución se reserva el derecho de adjudicar al segundo postor y si esto no es posible por cualquier motivo tercer lugar y así sucesivamente esto basado en el Artículo 143 del RLCE.

Correcto

 Subgerente de Suministros
 Materiales y Compras


Aprobado

 Director Ejecutivo


República de Honduras

**Orden de Compra No.
601-1-7-0017-2018**

**Instituto Hondureño de Seguridad Social
Hospital de Especialidades
03/07/2018**

Proveedor: ANPHAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. (ANPHAR, S. A. DE C. V.)
Dirección: Salida Vieja a la Lima, Plantel conferencia el Barón, Edificio No. 8, Local No. 2

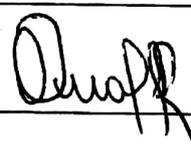
R.T.N.: 05019006504436
Tel.: -

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500	1	2	Caja	INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO AGUJA EPIDURAL CALIBRE 18Gx3 1/4, CAJA, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: DIAGNOS- Modelo: AGUJA EPIDURAL CALIBRE 18Gx3 1/4 Impuesto Sobre Ventas	950.00	1,900.00 285.00	2,185.00
dos mil ciento ochenta y cinco con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE AGUJA EPIDURAL CALIBRE N 18 SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM 289 GGSO 18 CON FECHA 07 JUNIO 2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINNA ROJAS SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00595 DEL 11 DE JUNIO 2018 VERIFICACION DE SUMINISTROS 00595							
Gran Total LPS							2,185.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Reyna Aracely Valle
Tejeda Contador I 2225-2317



 Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Lo mejor para los nuestros

INSTITUTO HONDUREÑO DEL SEGURO SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
ORDEN DE COMPRA LOCAL
Tel.2222-6922 Fax.2222-6922

RTN:08019002278310		N° Orden de Compra: 4300007120		Fecha
DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. 1200042				01.08.2018
FINAL BLV. LOS PROCERES BARRIO		N° Cotización:		
Ciudad:TEGUCIGALPA País:HN		N° Solic. Pedido:		
Apartado Postal:		N° Licitación		
Tel.2221-1970/222... Fax.2221-1968		N° Resolución		
email:ogarcia@dicoso.net		JD/N° .ACTA		
Contacto:				
Plazo de Entrega: _____	Almacén	Usuario		
Forma de Pago:CLT		AVALLE		

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	% Impto	Precio Unitario	Val Tot
------	--------	--------	-------------	----------	---------	-----------------	---------

00010	2100717	Unidad	TUBO ENDOTRAQUEAL PED NO 2.0MM S/BALON	50	0%	9.58	479.0
-------	---------	--------	--	----	----	------	-------

TUBOS ENDOTRAQUEALES PEDIÁTRICOS NO 2.0 MM, SIN BALÓN, FABRICADOS DE MATERIAL PVC TRANSPARENTE TERMOSENSIBLES DE GRADO MÉDICO, MARCAS DE PROFUNDIDAD RADIOPACAS; OJO MURPHY, CONECTOR ESTÁNDAR, MARCADO EN ANILLO CON GUÍA PARA FACILITAR LA INSERCIÓN DEL TUBO Y COLOCACIÓN CORRECTA, PUNTA BISELADA REDONDEADA. VENCIMIENTO MÍNIMO DE DOS AÑOS.

COMPRA DE 50 UND DE TUBO ENDOTRAQUEAL N° 2 MM SIN BALON, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM 290-GGS CON FECHA 07/06/2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINNA ROJAS, SEGÚN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00598 DEL 11 DE JUNIO 2018, VERIFICACION DE SUMINISTROS 00598 DEL 08/06/2018 Y DISPONIBLE PRESUPUESTARIA 317-SGAHE-2018 DEL 07/06/2018.

SubTotal: 479.0
 I.S.V.:
 Total: 479.0

VALOR EN LETRAS

***CUATROCIENTOSSETENTA Y NUEVE LEMPIRAS Exactos ***

Observaciones:

NOTA:Se entenderá por entrega inmediata 2 días después de haber recibido el aviso de adjudicación por parte de la empresa. La no entrega establecida en el tiempo ofrecido por el oferente se considera como la no aceptación de la adjudicación lo que la institución se reserva el derecho de adjudicar al segundo postor y si esto no es posible por cualquier motivo al tercer lugar y así sucesivamente esto basado en el Artículo 143 del RLCE.

Correcto

Subgerente de Suministros
 Materiales y Compras

Aprobado

Director Ejecutivo

República de Honduras

**Orden de Compra No.
601-1-7-0023-2018**

**Instituto Hondureño de Seguridad Social
Hospital de Especialidades
30/07/2018**

Proveedor: Distribuidora Comercial S.A. (DICOSA)
Dirección: Barrio Sabana Grande, edificio Dicosa

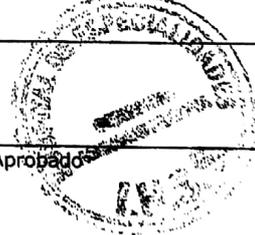
R.T.N.: 08019002278310
Tel.: 2221-1970

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500	1	50	Unidad	INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO TUBO ENDOTRAQUEAL No. 2, UNIDAD, ZONA 1 Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: LUVECK- Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	9.58	479.00 71.85	550.85
quinientos cincuenta con 85/100							
Observaciones: COMPRA DE 50 UND DE TUBO ENDOTRAQUEAL N 2 MM SIN BALON SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM 290 GGSO 18 CON FECHA 07JUNIO 2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINNA ROJAS SEGÚN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00598 DEL 11 DE JUNIO 2018 VERIFICACION DE SUMINISTROS 00598 DEL 08 JUNIO 2018							
Gran Total LPS							550.85

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Reyna Aracely Valle
Tejeda Contador I 2225-2317



 Aprobado: _____

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

80 9

Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto	
601-1-7-0023 2018	COMPRA DE 50 UNDA DE TUBO ENDOTRAQUEAL N 2 MM SIN BALON SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM 290 GGSO 18 CON FECHA 07 JUNIO 2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINNA ROJAS SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00598 DEL 11 DE JUNIO 2018 Y VERIFICACION DE SUMINISTROS 00598 DEL 08 JUNIO 2018	30/07/2018	550.85	 Detalles
601-1-7-0021 2018	COMPRA DE 15000 PAR DE BOTAS DESCARTABLES QUIRURGICAS SOLICITADO POR SALA DE OPERACIONES HOSPITAL DE ESPECIALIDADES S MEMORANDO N 427 JSO 2018 DEL 05 DE JUNIO 2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINA ROJAS SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00608 DEL 08 DE JUNIO 2018 Y VERIFICACION DE EXISTENCIA DE SUMINISTROS 00608 DEL 11 DE JUNIO 2018	04/07/2018	43,125.00	 Detalles
601-1-7-0019 2018	COMPRA DE 40 CAJA DE VENDA ELASTICA DE 6 SOLICITADO POR SALA DE OPERACIONES HOSPITAL DE ESPECIALIDADES S MEMORANDO N 469 JSO 2018 DEL 18 DE JUNIO 2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINA ROJAS SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00667 DEL 21 DE JUNIO 2018 Y VERIFICACION DE EXISTENCIA DE SUMINISTROS 00667 DEL 20 DE JUNIO 2018	04/07/2018	7,733.98	 Detalles
601-1-7-0018 2018	COMPRA DE 500 PZA DE SONDAS FOLEY DE 2 VIAS N 16 SOLICITADO POR SALA DE OPERACIONES HOSPITAL DE ESPECIALIDADES S MEMORANDO N 455 JSO 2018 DEL 05 DE JUNIO 2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINA ROJAS SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00612 DEL 23 DEL 11 DE JUNIO 2018 Y VERIFICACION DE EXISTENCIA DE SUMINISTROS 00612 DEL 08 DE JUNIO 2018	04/07/2018	5,847.75	 Detalles
601-1-7-0017 2018	COMPRA DE AGUJA EPIDURAL CALIBRE N 18 SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM 289 GGSO 18 CON FECHA 07 JUNIO 2018 CON LA AUTORIZACION DE LA DRA DINNA ROJAS SEGUN VERIFICACION DEL ALMACEN CENTRAL 00595 DEL 11 DE JUNIO 2018 VERIFICACION DE SUMINISTROS 00595	03/07/2018	2,185.00	 Detalles